ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCION DE EMPRESAS CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE NET673889 "ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA EL SERVICIO DE FORMACIÓN PARA LA PLANTILLA DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA".

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 3 de enero de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que las empresas a las que se les señaló trámite de subsanación en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 18 de diciembre de 2018, lo han verificado en tiempo y forma. La empresa DICAMPUS S.L., según se desprende del Informe de fecha 27 de diciembre de 2018, emitido por el Órgano Gestor de la contratación, aporta la documentación transcurrido el plazo de tres días naturales establecido al efecto para la presentación de la misma, aportándola el 26 de diciembre de 2018, cuando el plazo finalizó el 24 de diciembre de 2018. No obstante, la Mesa de Contratación considera que sí se subsanó en plazo, teniendo en cuenta que el día 24 de diciembre es inhabil y no laborable en la Agencia, permaneciendo el centro cerrado y siendo el día 25 de diciembre festivo a su vez, por lo que el plazo fin de presentación, se extendía al 26 de diciembre.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad **ACUERDA:**

1. Admitir las empresas que a continuación se indican y proponer la selección de las mismas para el Acuerdo Marco de referencia:

1. A & R CONSULTING IEE S.L.
2. ANÁLISIS Y FORMACIÓN APLICADA S.L.
3. ATC3, S.L.
4. AULAQUIVIR S.L.
5. AVANTE FORMACIÓN S.L.
6. BUREAU VERITAS FORMACIÓN S.A.U.
7. CONSULTORIA RUIZ ARIAS, S.L.

Código Seguro de verificación:VOiJ8o0P+gJNWQFMzvGyZA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	03/01/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	VOiJ8o0P+gJNWQFMzvGyZA==	PÁGINA	1/2

VOiJ8o0P+gJNWQFMzvGyZA==

8. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PERSONAS Y PRODUCTIVIDAD, S.L.
9. DICAMPUS S.L.
10. ENCLAVE FORMACIÓN S.L.U.
11. EUROCONSULTORIA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.
12. FORMACIÓN CASTILLA Y LEON S.L.
13. GOFLUENT S.L.
14. IF DESARROLLOS, SL.
15. INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS S.A (INGENIA)
16. INICIATIVAS DE EMPLEO Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL S.L.
17. INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS SUPERIORES, S.A.
18. MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, S.L.U.
19. METODO ESTUDIOS CONULTORES S.L.U.
20. UNIVERSIDAD DE GRANADA
21. UNIVERSIDAD DE HUELVA
22. UTE ACADEMIA MILLENIUM S.L.L. - AGENCIA DE CERTIFICACIONES MEDIOAMBIENTALES S.L.

2. REQUERIR a las empresas indicadas, para que presenten en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 10 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada *ut supra.*

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:VOiJ8o0P+gJNWQFMzvGyZA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ		FECHA	03/01/2019
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	VOiJ8o0P+gJNWQFMzvGyZA==	PÁGINA	2/2

VOiJ8o0P+gJNWQFMzvGyZA==